



Hay condiciones de seguridad para la elección: JUCOPO

GERARDO GARCÍA

A días de concluir la precampaña, desde la Legislatura local señalaron que ven condiciones de seguridad para que siga su curso el proceso electoral a gobernador, sin que se tengan que suspender en alguna región, pero exhortaron a las autoridades a no vulnerar los principios de equidad de la contienda.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, explicó que se ha estado trabajando en el tema y espera que sean efectivas las acciones, sobre todo que como ha sucedido en procesos anteriores.

Aseveró que es la autoridad la que está obligada a cumplir con lo que marca la ley de dotar de seguridad pues ni siquiera en el proceso electoral de 2021, en la renovación de ayuntamientos y diputaciones locales, hubo problemas para cumplir con la justa electoral.

Más allá de la seguridad, dijo que hay otro tipo de situaciones que no pueden dejar de lado como el condicionamiento del voto, una problemática que dijo sí existe, y que la autoridad está obligada a prever para combatir cuando hay acciones ilegales, de querer inducir o presionar en un determinado sentido del voto del ciudadano.

▲ Aprobaron diputados dos exhortos para garantizar legalidad y seguridad de elección. Foto especial

El coordinador de los diputados del PAN, Enrique Vargas del Villar, aseguró que en cada elección no sólo en la entidad, sino en el país, hay focos rojos por inseguridad de grupos adversos, pero para ello estarán atentos a llevar a cabo una campaña en tranquilidad, y donde la gente salga a votar con tranquilidad el 4 de junio.

En la sesión de este jueves, en el Congreso local aprobaron dos exhortos en torno al proceso electoral para diversas autoridades estatales, municipales y de los órganos electorales.

El primero es el Ejecutivo, a los titulares de dependencias, 125 alcaldes, al personal del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para conducirse en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en el proceso.

El segundo exhorto es para las y los 125 ediles a respetar la ley electoral, evitar hacer actos que vulneren el principio de equidad; e imparcialidad en el ejercicio de sus funciones para garantizar una contienda ordenada y en paz, a favor de la ciudadanía.

Hay condiciones de seguridad en el proceso electoral

ALMA RODRÍGUEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura, Maurilio Hernández, aseguró que hasta el momento existen condiciones de seguridad para que el Proceso Electoral del Estado de México siga transcurriendo con normalidad y sin mayores alertas.

Hoy en día, dijo, cada precandidata a la gubernatura mexiquense ha podido llevar el mensaje a su militancia sin mayores sobresaltos, por lo que llamó a la autoridad a seguir garantizando la seguridad en lo que resta del proceso.

“Esperemos que ahora que inicie la campaña, que se abra a la ciudadanía en general, no se incurra en actos violentos, pero para eso también se debe contar con la participación y la colaboración de los propios institutos políticos”, aclaró.

Sostuvo que si bien, la violencia existe no sólo en el sur o el oriente, sino que se encuentra extendida en el Estado de México, afirmó que hasta el momento no se tiene detectado algún municipio en donde pudiera estar en riesgo la elección.

“La autoridad está obligada a cumplir con lo que marca la ley, creemos que las condiciones se dan invariablemente, ni siquiera en el 2021 hubo suspensión de la elección en alguno de los municipios del sur, es decir, el proceso electoral se realiza aparentemente sin ningún problema”, reiteró.

Maurilio Hernández, señaló que el llamado a cuidar el proceso debe seguir siendo no sólo a la auto-



No se tiene detectado algún municipio en donde pudiera estar en riesgo la elección, detalla Maurilio Hernández

ridad de seguridad y a los institutos electorales, sino también a los actores políticos y a los equipos de precampaña para que tengan civilidad para conducir el proceso.

Por lo que respecta a los cierres de precampañas electorales, señaló que si bien, tanto la priista Alejandra Del Moral Vela, como la morenista Delfina Gómez Álvarez, coincidirán en cerrar en el municipio de Texcoco esta etapa, deberán evitar confrontaciones innecesarias entre los asistentes a ambos eventos.



Llama a desterrar la violencia política. CLAUDIA HIDALGO

Maurilio no prevé riesgos al proceso por inseguridad

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

“La violencia está en toda la entidad, pero por el momento no se observa un problema específico que ponga en riesgo, desde ahora, el desarrollo del proceso electoral y las votaciones el próximo 4 de junio”, consideró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández.

Luego que la Secretaría de Seguridad dio a conocer que tienen ubicados 33 municipios con riesgo por inseguridad y violencia, así como por antecedentes de violencia y alta competencia electoral, el legislador consideró que los datos no se observan muy puntuales, porque incluyen a la zona oriente, donde generalmente hay una participación copiosa.

“Donde quiera existe violencia, no solamente en el sur y oriente, está extendida en todo el Estado de México, no podríamos decir que hay un municipio que está exento de que se presenten actos violentos en los procesos electorales”, pero esto no ha impedido que se lleven a cabo las elecciones en otros años.

Con base en el acuerdo que dio a conocer la SSEM tienen ubicados 17 municipios de al-

to riesgo y 16 de mediano. Entre los primeros se encuentran: Coacalco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Malinalco, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Los Reyes La Paz, Tecámac, Texcoco, Toluca, Tultitlán y Zumpango.

“La autoridad está obligada a cumplir con lo que marca la ley. Creemos que las condiciones se dan invariablemente, ni siquiera en el 21 hubo suspensión de la elección en alguno de los municipios del sur, es decir, se realizan aparentemente sin ningún problema, hay otro tipo de situaciones que no podemos desconocer, relacionados con el condicionamiento del voto”, aseveró.

A días de que terminen las precampañas, consideró que se han realizado sin mayores sobresaltos, “cada precandidata llevó sin mayor problema su mensaje a sus correligionarios, esperemos que ahora que inicie la campaña no se incurra en actos violentos, pero para eso también se debe contar con la participación y la colaboración de los propios institutos políticos”.

El llamado es a desterrar cualquier caso de violencia política y a que todos los actores políticos se ajusten a la ley. ■

TOLUCA

Sesionarán diputados sólo una vez por semana durante campañas

De acuerdo al calendario de comisiones, trabajarán de martes a viernes.

Adriana Carbajal

El Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, Maurilio Hernández González, informó que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, decidieron que solamente sesionarán un día a la semana y no dos días como lo hacían antes de inicio de la jornada electoral.

En este sentido, dio a conocer que hay también un calendario de comisiones que trabajará de martes a viernes, "tiene que ver con dar flexibilidad, porque pudiera haber ausencias que violenten el



Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, decidieron que solamente sesionarán un día a la semana y no dos días como lo hacían.

trabajo, entonces por eso tomamos esa decisión".

Respecto a la posibilidad de que en marzo concluya su cargo como presidente de la JUCOPO y lo ocupe ahora el líder de la bancada del tricolor Elías Rescala, dio a conocer que por ahora no hay

cambios, "aquí me ven, pero en su momento los informaremos".

No se esperan confrontaciones

También habló del evento que pretenden las precandidatas Delfina Gómez y Alejandra del Moral en Tex-

coco el próximo domingo e indicó que sería apresurado considerar que habrá confrontaciones innecesarias.

"Puede haber cruces entre los asistentes de ambos eventos. Están en libertad de poder definir dónde y cómo hacer sus campañas, pero por civilidad política

también creo que se debe tener la prudencia".

Aclaró que en el caso de la precampaña de la morenista desde hace mucho se eligió el lugar, además de que era casi evidente que lo haría en su tierra nativa, "ella se sujetara al trabajo de orientación de cómo debemos trabajar militantes".

Es por ello que confío que ahora que campaña se abra a ciudadanos no se vaya a incurrir en actos violentos, aunque ello dependerá también de la intervención de los partidos.

Autoridades deben cumplir

En lo que tiene que ver con la presentación del mapa de seguridad donde se consideran 17 municipios de alto riesgo con base en resultados de elección del 2021, el coordinador morenista dijo que es necesario que autoridades cumplan con lo que marca la ley e indicó que las condiciones se dan.

"Ni siquiera en el 2021 hubo suspensión de elección en la zona sur, es decir se ejercieron comicios sin problema. Hay otras situaciones que no podemos desconocer que

es el condicionamiento del voto, eso sí existe, y la autoridad debe evitar que se busque inducir o presionar"

No a los conflictos

Se hace un llamado a los partidos, equipos de campaña y militantes y simpatizantes a actuar correctamente, para evitar generar conflictos donde no los hay, ya que por ahora hay condiciones de seguridad.

Se mostró seguro de que las elecciones en los 125 se llevarán a cabo conforme lo establece la ley, "no entiendo de dónde sale ese diagnóstico. Me extraña que se dé a conocer la zona oriente, cuando ahí se aportó una mayor participación ciudadana. Pongo en tela de juicio la información".

Aclaró que es competencia del secretario de gobierno convocar a los líderes partidistas y hacer un análisis y amplió al señalar que no hay municipios exentos de violencia en procesos electorales.

Pide la Legislatura “no meter las

Unanimidad. El pleno del Congreso exhorta a las autoridades a que se mantengan al margen de este proceso electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Por unanimidad, el pleno del Congreso aprobó un punto de acuerdo por el cual se exhorta al titular del Ejecutivo de la entidad, a quienes encabezan las diferentes dependencias y a los 125 ayuntamientos del Estado de México, que se mantengan al margen del proceso y, a los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de México, garantizar un proceso electoral democrático.

El documento fue presentado por el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Isaac Montoya Márquez, en nombre de la bancada de Morena.

Al aprobarse y tener similitud con la propuesta de la bancada del PRI, la diputada Liliana Urbina Salazar retiró su participación, la cual iba dirigida solo a los 125 municipios para que no vul-

neren el principio de equidad en la contienda.

Los legisladores consideraron conveniente hacer un llamado público a todas las autoridades para que se conduzcan en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad durante

el proceso electoral ordinario para renovar la gubernatura de la entidad.

Además, conminaron a quienes son titulares de la Secretaría de la Contraloría y de los 125 Órganos Internos de Control de los ayuntamientos, para que lleven a cabo las auditorías o investigaciones debidamente fundadas y motivadas, cuando se presuman responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos y particulares por pretender incidir en el desarrollo de los comicios.

Sin presiones ni amenazas

El diputado Isaac Montoya reconoció que las campañas electorales no debieran ser motivo para la suspensión de los programas sociales; sin embargo, “las viejas prácticas políticas demandan alzar la voz para recordar a todas las personas servidoras públicas de todos los niveles, que cada uno de los programas deben ser ejecutados con estricto apego a las reglas y/o lineamientos de operación, sin presiones ni amenazas”.

Por esa razón, consideró necesaria la suspensión de propaganda gubernamental, las reuniones masivas, las altas o bajas y cambios en los padrones, la suspensión de entrega de obra concluida y la verificación y resguardo de inmuebles y vehículos 48 horas antes y durante el día de la jornada.

Este exhorto, dijo, tiene como objetivo “prevenir viejas prácticas, pedir a todos que se abstengan de violar la ley y los principios de equidad, para que sea el electorado quien decida el futuro de la entidad”.

Se deberá investigar cuando se presuman responsabilidades administrativas para incidir en el desarrollo de los comicios.



En el pleno, los legisladores coincidieron en su totalidad en el punto de acuerdo. ESPECIAL